



Superintendencia
del Medio Ambiente
Gobierno de Chile

Notificación personal
Artículo 46, inciso 3º Ley N°19.880

Con fecha 17/01/2025, siendo las 12:12 horas, concurrí personalmente en mi calidad de funcionario/a de la SMA a la dirección ubicada en calle Argomedo N° 1990, en la comuna de Quinta de Tilcoco, Región del Libertador Bernardo O'Higgins, para efectos de notificar a Sociedad Panificadora El Esfuerzo Limitada, rol único tributario N° 76.616.405-6, titular de la unidad fiscalizable Panificadora El Esfuerzo, de la Resolución Exenta N° 2437, de fecha 30 de diciembre de 2024, que resolvió el procedimiento sancionatorio Rol F-006-2021.

Se deja constancia que la copia fiel de la Resolución se entrega en el domicilio del interesado, de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 46 de la Ley N° 19.880 y que ha sido recepcionada por Claudio Salazar, quien firma a continuación.

Firma

R.U.N.:

Josehina Cabezas
Funcionario/a

Superintendencia del Medio Ambiente

